

Guayaquil, Diciembre 31 del 2.000

Senores  
ACCIONISTAS DE VITAMO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones

En calidad de Comisario y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de Mayo 4/90, presento a - Uds., para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2.000.

- 1.- Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
  - 2.- El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
  - 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exACTAS a la de los libros contables.
  - 4.- Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad, generalmente aceptados por nuestras leyes.
  - 5.- Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.
- Pudiendo manifestar que la Compañía VITAMO S.A. ha tenido este año un movimiento satisfactorio.

27 DIC 2000

Atentamente



-----  
COMISARIO

